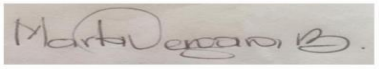
CUENTA DE COBRO N°04

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

MARTA MARINA VERGARA BRIEVA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 32.720.417 de Barranquilla, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES. **LA SUMA DE CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($5.700.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un cuarto pago al 15 de agosto de 2025.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. 026000702865 de Banco Davivienda



MARTA MARINA VERGARA BRIEVA
Cc.32.720.417 de Barranquilla